El Sol de México
El Sol de México
Sección: Metrópoli
2025-07-03 05:01:48
666 cm²
Página: 17
1/2

RECTOR CULMINA SU CICLO

Desea que la UAM retome espíritu fundador

MANUEL COSME

José Antonio de los Reyes Heredia dice que la UAM ya tiene carácter federal y no es solo un plantel metropolitano

Antes de dejar la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio de los Reyes Heredia se manifestó a favor de que esa casa de estudios recobre su idea original, ya que sus unidades abrieron sus puertas en las periferias de la Ciudad de México para servir como polos de desarrollo a las comunidades aledañas.

El ingeniero químico de profesión platicó con **El Sol de México** sobre el futuro de esa casa de estudios, la cual descartó que gire a la derecha porque subrayó: la UAM es una comunidad plural y creo que en ese sentido existen diferentes tendencias políticas, yo no me atrevería a decir que predomina una u otra.

Entre las tareas a futuro, el catedrático mencionó la consolidación de la renovación de la planta académica, la cual ya inició, y que requieren de un debate colectivo, institucional y profundo en el seno de las comunidades, las divisiones y departamentos.

El rector general de la UAM sumó a este pendiente la celebración de una consulta para llevar adelante la reforma del Reglamento de Permanencia y Promoción del Personal Académico y señaló que es un debate que llevará a esa universidad a transitar hacia una nueva mirada para todos los procesos académicos.

Posteriormente habló sobre la posición actual de esa casa de estudios, que ya no es nada más una universidad metropolitana de la Ciudad de México, porque sus proyectos de vinculación social están presentes en ocho estados del país y eso le da un carácter federal.

Se le preguntó ¿la Universidad Autónoma Metropolitana rompió las fronteras de la capital? Y de los Reyes Heredia respondió: "Ya lo habíamos hecho, pero ahora se formalizaron con proyectos establecidos, algunos, por ejemplo, en alianza con el Politécnico Nacional, con la Universidad Autónoma del Estado de México y otras instituciones del interior de la República".

Los inicios de su gestión en 2021, reconoció el rector general, fueron con complicaciones económicas, ya que el país empezaba a salir de la pandemia de Covid-19, por lo que ordenó efectuar diferentes actividades para que la universidad mantuviera su liderazgo a nivel internacional y nacional.

Las políticas transversales que promovió durante su rectorado abarcaron la inclusión, la erradicación de la violencia por razones de género y el fomento de la cultura de la paz y también impulsó el Pase-UAM, a fin de dar entrada a alumnos del Colegio de Bachilleres.

Sin embargo, precisó que no es como el pase automático de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque hay un análisis previo del avance que tuvo el aspirante, su promedio y la regularidad de sus estudios, el siguiente paso fue que la UAM creó dos nuevas licenciaturas para absorber la demanda estudiantil y está en ciernes una más relacionada con la Inteligencia Artificial.

Agregó que las 15 divisiones académicas de la universidad analizaron sus capacidades y en donde existía una disminución en términos de la demanda se ofrecieron cerca de mil lugares para atender a los estudiantes que solicitaban ingresar, por lo que la Autónoma Metropolitana tiene la capacidad para recibirlos.

"También dejamos una universidad más robusta con una nueva base para el trabajo colectivo, en término de lo que llamamos las tareas académicas que integran las tres funciones de la universidad, la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, y a partir de estos elementos y el compartir recursos para que con el presupuesto que tenemos hagamos mucho más de lo que habíamos venido haciendo", aseguró De los Reyes Heredia.

El aún rector consideró que quien asuma el liderazgo académico de la UAM permita posicionarla a nivel nacional e internacional y simultáneamente la vincule con la solución a los grandes problemas nacionales. Horas más tarde de la charla, la UAM anunció que Gustavo Pacheco López será el nuevo rector.

El rector general de la UAM agradeció a la comunidad de la misma por el acompañamiento que les dio a los proyectos que emprendió y a sus órganos colegiados que son garantes de la institucionalidad.

"Yo soy profesor, investigador en la Unidad Iztapalapa en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, soy ingeniero químico, regreso a mi puesto base, lo cual quiere decir que continuaré con mis actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, como todos los que formamos parte de la academia de la universidad", concluyó.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Soy ingeniero químico, regreso a mi puesto base, lo cual quiere decir que continuaré con mis actividades de docencia"

JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES HEREDIA
RECTOR GENERAL DE LA UAM

"Dejamos una universidad más robusta con una nueva base para el trabajo colectivo"

El rector asumió su cargo en 2021 y lo deja esta semana

Desea que la UAM retome espíritu fundador

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.